TÍTULO DEL PROGRAMA:

Máster Oficial en Actividad Física y Salud Curso 2020 - 2021

GUÍA DOCENTE

Materia 7 - Asignatura 3

"Fibromialgia y ejercicio físico"



GUÍA DOCENTE



Curso Académico:	2020-2021					
Máster:	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD					
Denominación de la asignatura	Fibromialgia y	Fibromialgia y ejercicio físico				
Módulo	III					
Curso académico	2020-2021	2020-2021				
Tipología						
ECTS	Teoría:	2	Práctica:	0	Total:	2
Periodo de impartición	1/03/2021 a 2	6/03/2021			·	
Modalidad	Virtual					
Web universidad coordinadora	http://www.unia.es					
Web universidad colaboradora	http://www.uj	oo.es				
Idiomas de impartición	Español					

Profesorado				
Nombre y apellidos	Email	Créditos		
Diego Munguía Izquierdo	dmunizq@upo.es	2		



1	1

TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización

Juan Antonio Guerra de Hoyos, foro virtual de consultas al coordinador de la asignatura plataforma docente https://eva.unia.es/ horario de consultas 24 horas ininterrumpido durante el periodo de duración del master.

Diego Munguía Izquierdo, foro virtual de consultas al profesor de la asignatura, plataforma docente https://eva.unia.es/ horario de consultas 24 horas ininterrumpido durante el periodo docente de la asignatura.

COMPETENCIAS				
Básicas y Generales	Conocer, entender y aplicar los aspectos básicos en el desarrollo de la profesión en el ámbito de la actividad física y la salud. Desarrollar la toma de decisiones como elemento fundamental en el desarrollo profesional			
	Ser capaces de aplicar los conocimientos a la práctica profesional así como mostrar capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.			
Transversales				
Específicas	 Conocer las evidencias científicas del ejercicio físico en la sintomatología de pacientes con síndrome de fibromialgia. Conocer diferentes herramientas para valorar las diferentes variables sintomatológicas y funcionales de pacientes con síndrome de fibromialgia. Saber prescribir y diseñar un programa de ejercicio terapéutico para pacientes con síndrome de fibromialgia. 			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				

Poder desarrollar programas de práctica de actividad física orientada a la mejora de la salud, teniendo en cuenta las consideraciones oportunas para obtener la máxima eficacia.

CONTENIDOS

1. Evolución histórica del síndrome de fibromialgia. 2. Conceptualización del síndrome de fibromialgia 3. Características clínicas del síndrome de fibromialgia. 4. Etiología del síndrome de fibromialgia. 5. Criterios diagnósticos y exploración del síndrome de fibromialgia. 6.

GUÍA DOCENTE



Epidemiología del síndrome de fibromialgia. 7. Impacto económico del síndrome de fibromialgia. 8. La eficacia de los tratamientos en el síndrome de fibromialgia. 9. Efectos de las intervenciones de ejercicio físico en el síndrome de fibromialgia. 10. La condición física y el síndrome de fibromialgia. 11. Los niveles de actividad física y el síndrome de fibromialgia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

El estudiante con su esfuerzo tendrá que fomentar su autoformación, dado el carácter virtual de este Máster. Ello le va a permitir una mejor asimilación de los conceptos expuestos en este bloque, puesto que es el estudiante el que adapta su ritmo de trabajo conforme a sus necesidades.

La metodología seguida en este tema no se basa exclusivamente en la lectura y aprendizaje de conceptos teóricos y en la posterior resolución de ejercicios propuestos por el profesorado y con el apoyo de éste, sino que goza de una gran importancia la interacción del estudiante con el resto de alumnos a través de la participación en diferentes foros de debate que se habilitarán para tal efecto, fomentado así un trabajo en equipo.

En definitiva el alumno deberá combinar el estudio de los materiales con la búsqueda de recursos. Los recursos disponibles corresponden al desarrollo de los temas por parte del profesor. El alumno dispone del material didáctico de la asignatura elaborado por el profesor, que puede descargar e imprimir. Se incluyen además una serie de recursos adicionales, como es el foro de consultas donde se plantearán cuestiones y debates relacionados con las actividades propuestas: Lectura de textos, artículos y/o noticias de interés relacionadas con el tema, páginas web, wiki, etc.

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)		
Cuestionario sobre Fibromialgia y ejercicio	Virtual	10	10		



SISTEMA DE EVALUACIÓN¹

- -Participación en los foros del Campus Virtual: Discusiones sobre los temas y conceptos fundamentales, Aporte de publicaciones y comentarios (este concepto se utilizará para subir la nota de la asignatura. Tener en cuenta las diferencias entre los foros calificables y no calificables: los foros No calificables van dirigidos al aprendizaje sin que las aportaciones a estos foros sean indispensables para obtener la calificación de la asignatura suelen estar titulados como foro de consultas y ubicarse en los epígrafes iníciales de las asignaturas en cambio los foros calificables cuentan para la nota de la asignatura correspondiente, si no se especifica lo contrario, tienen el mismo peso de calificación que cualquier otra actividad calificable, son por tanto, un elemento importante para obtener una buena calificación de la asignatura. Estos foros suelen estar ubicados en los epígrafes más bajos de las asignaturas, bajo el epígrafe de actividades.
- -Asistencia regular al curso a través del Campus Virtual (cada tutor tiene acceso al tiempo de conexión y lugares de visita).
- -Resultados de los ejercicios y tareas individuales, que serán evaluados de 0 a 10. Cada tutor se reserva la posibilidad de plantear un tiempo de recuperación para las actividades valoradas por debajo de 5. El trabajo enviado se evaluará, pero puede ser reenviado al participante para que lo mejore si el profesor responsable lo considera insuficiente) por tanto es importante que se envíe con tiempo suficiente para que el profesor tenga tiempo de leerlo y evaluarlo.

-Calidad de las aportaciones en actividades grupales/colectivas.

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
-Participación y contribución -Calidad de las aportaciones -Aporte de publicaciones relacionadas con el tema -Análisis reflexivo de las intervenciones -Ayuda en la resolución de problemas planteadosProyecto evaluado de 0 a 10 puntos.	100%

¹ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 SE RECOMIENDA PRIORIZAR LA EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA



GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA			



PLAN DE CONTINGENCIA (ESCENARIO A)

ESCENARIO A

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES					
NO PROCEDE YA QUE SE TRATA DE UNA ASIGNATURA VIRTUAL SIN PARTES PRESENCIALES.					
ADAPTACIÓN EN ACTIVIDA	ADES FORMATIVAS (In	cluir todas las líneas q	ue sean necesarias)		
ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia)	DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante)	DEDICACIÓN (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)		
ADAPTACIÓN EN LAS TECNOLÓGICOS UTILIZADO		OCENTES ESPECÍFIC LO DE ESTA ASIGNATI			
METODOLOGÍA	DOCENTE	RE	CURSOS		
ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN					



PLAN DE CONTINGENCIA (ESCENARIO A)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior)	Porcentaje de valoración sobre el total
OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO A:	



PLAN DE CONTINGENCIA (ESCENARIO B)

ESCENARIO B

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES					
NO PROCEDE AL TRATARSE DE UNA ASIGNATURA IMPARTIDA COMPLETAMENTE EN PLATAFORMA ONLINE CON DOCENCIA VIRTUAL					
ADAPTACIÓN EN ACTIVIDA	DES FORMATIVAS (In	cluir todas las líneas q	ue sean necesarias)		
ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia) DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante) Con apoyo del profesor)				
ADAPTACIÓN EN LAS METO UTILIZADOS PARA EL DESA			RECURSOS TECNOLÓGICOS		
METODOLOGÍA	DOCENTE	RE	CURSOS		
ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN					
NO PROCEDE					



PLAN DE CONTINGENCIA (ESCENARIO B)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior)	Porcentaje de valoración sobre el total
OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO B:	
NO PROCEDE	

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACONAL DE ANDALUCIA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092. Sevilla) ame quien Ud. puede ejerciar sus derechos de accesso, rectificación, limitación, oposición o portabilidado sebalando concretente la causa de su sociiento y acompañando copia de su documento accreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener o contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://seckeagpd.gob.es

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

Bestivierá de parameter de accessor de destrucción de Datos a través de los formularios que esa contidad tiene habilitados a destrucción de Datos a través de los formularios que esa contidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://seckeagpd.gob.es

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Bestivierá de la traves de los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía.

 Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía.

 Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.

- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.

 Obtención y expedición de futilos oficiales; tultios projos y ortes futilos carácterios.

 Discinión y expedición de futilos oficiales; tultios projos y ortes futilos carácterios.

 Utilización de servicios universitarios como obtención del camé universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

 Utilización de servicios universitarios como obtención del camé universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

 Utilización de servicios universitarios como obtención del camé universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

 Utilización de servicios universitarios como obtención del camé universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

 Utilización de servicios universitarios como obtención del archeción juridica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidad comunicaria los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

 La Universidad comunicaria los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

 A toris Administraciones y organismos poblicos para el ejectrición de las competencias que les sexan propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así-a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Universidades o Universidades o Doctranos para la gestión de pagos y cobros.
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.

 A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.

A cognisions punticio y privatos de la propia Universidad e a teconocion de conventos e to constructivo de la propia Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte – previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico. La transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://www.unia.es/protecciondatos